

10. *Clasificación requerida:* Categoría B, grupo III, subgrupo 6.

11. *Modalidad de pago:* Pagos mensuales.

12. *Documentación exigida:* La indicada en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. El presente anuncio se remitió, con fecha 5 de marzo de 1996, a la Comisión de las Comunidades Europeas para su publicación en el suplemento del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 5 de marzo de 1996.—El Gerente, Francisco Díaz Hernández.—18.194-5.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resultado anunciar concurso para la adjudicación del contrato de: «Fabricación, entrega e instalación, en su caso, de mobiliario general con destino a centros de enseñanza primaria y secundaria, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto total: 1.167.595.400 pesetas.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, tercera planta. Teléfono: 455 84 00, extensión 8455-56.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»), y terminará a las catorce horas del día 25 de abril de 1996.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacén de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en polígono Store, calle A, número 14, de Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 10 de mayo de 1996. En la sala de juntas, sita en avenida República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en la cláusula 24.1 del pliego de las administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 6 de mayo de 1996, la Mesa de Contratación hará público, en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de marzo de 1996.

El importe del presente anuncio, y demás gastos derivados de la difusión, será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de marzo de 1996.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—17.523.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de gasóleo C a los centros sanitarios dependientes de la Consejería de Sanidad y Consumo. Expediente 02059223020C0016396.

1. *Nombre y domicilio del órgano convocante:* Generalidad Valenciana, Consejería de Sanidad y Consumo. Dirección General de Régimen Económico. Calle Roger de Lauria, 19, 46002 Valencia. Teléfono (96) 386 28 00, fax (96) 386 82 39. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 25 de abril de 1996.

2. *Lugar y plazo de entrega del suministro:* Los centros sanitarios dependientes de la Consejería de Sanidad y Consumo, desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. *Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:* Gasóleo C a los centros sanitarios dependientes de la Consejería de Sanidad y Consumo. La extensión del objeto contractual no queda definida con exactitud por estar subordinada a las necesidades de la Administración.

Presupuesto: 486.757.196 pesetas. Toda vez que el precio máximo del gasóleo C se establece periódicamente en el «Boletín Oficial del Estado», las ofertas deben indicar las pesetas de descuento sobre el precio máximo oficial autorizado, incluidos transporte, seguros, impuestos, etc.

4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 10 de mayo de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. *Garantías provisional y definitiva:* 2 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para los años 1996 y 1997 del Servicio Valenciano de Salud.

7. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* La indicada en artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, 80 por 100, y fiabilidad económico-financiera de la empresa, 20 por 100.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 4 de marzo de 1996.

Valencia, 28 de febrero de 1996.—El Director general, Vicente Rambla Momplet.—17.373.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de los Hospitales Nuestra Señora del Pino/El Sabinal por la que se anuncia concurso público de equipamiento de informática.

La Dirección Gerencia de los Hospitales Nuestra Señora del Pino/El Sabinal, del Servicio Canario de Salud-Consejería de Sanidad y Consumo anuncia:

Concurso público C. 2/96, convocado para la adquisición de equipamiento de informática. Por un presupuesto de 65.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.300.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Suministros-Unidad de Concurso, de los Hospitales Nuestra Señora del Pino/El Sabinal, calle Suárez Naranjo, 101, bajo. Las Palmas de Gran Canaria, España, 928/441451-441138.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

Fecha límite y lugar de recepción de las proposiciones: Las proposiciones serán entregadas a las trece horas del quincuagésimo segundo día naturales, a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha de envío 5 de marzo de 1996), y serán presentadas en el Registro General del Hospital «Nuestra Señora del Pino», en la calle Ángel Guimerá, 93, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará en sesión pública y se celebrará el quinceavo día, después de finalizado el plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuera inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de marzo de 1996.—La Directora económico-financiera, Ana Bordón Romero.—19.120.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey para anunciar la adjudicación del concurso del servicio de limpieza viaria en polígonos industriales, barrio La Poveda y varias calles del casco urbano.

La Comisión del Gobierno del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), en sesión de fecha 26 de diciembre de 1995, acordó adjudicar el concurso para el «Servicio de limpieza viaria de los polígonos industriales, barrio La Poveda y varias calles del casco urbano», a la empresa «Vertederos de Residuos, Sociedad Anónima» (VERTRESA), por un importe de 49.995.738 pesetas.

Lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Arganda del Rey, 11 de enero de 1996.—El Concejal de Contratación.—17.759.